



ESTUDIOS OFICIALES de FORMACIÓN PROFESIONAL INFORMACIÓN DE MATRÍCULA CURSO 2023-2024

INFORMACIÓN DE MATRÍCULA

- ✓ El Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) proporciona, a través del Centro Integrado de Enseñanzas Regladas a Distancia (CIERD) perteneciente al CIDEAD, atención educativa para los estudios de Formación Profesional a aquellas personas que eligen la modalidad de enseñanza a distancia virtual como la más adecuada a sus circunstancias personales.
- ✓ Los ciclos impartidos en el CIERD tienen **carácter oficial y validez en todo el territorio nacional**.
- ✓ La oferta de Formación Profesional a distancia tiene **carácter modular**. Ello significa que cada persona puede elegir los módulos profesionales que desea cursar anualmente en función de sus circunstancias personales y su disponibilidad superando las barreras de movilidad geográfica, con la salvedad de que solo podrán matricularse en segundo curso el alumnado que tenga pendiente módulos profesionales cuya suma de horas **no supere el 20% de las horas totales del primer curso**.
- ✓ Módulos de **Formación en Centro de Trabajo y Proyecto (FCT)**, para poderlos realizar es indispensable haber superado todos los módulos profesionales del ciclo formativo.
Es importante que usted tenga en cuenta que el CIERD no imparte el módulo de FCT. El CIERD **ofrece la posibilidad de solicitar la exención del módulo de FCT** si cumpliera con los requisitos de la convocatoria, en caso contrario deberá cursar las FCT en otro centro (Ampliar información en apartado de este documento “MÓDULO DE FCT Y PROYECTO”).
- ✓ Durante un mismo curso académico, el estudiante no podrá estar matriculado en el mismo módulo en dos centros distintos.
- ✓ **Para acceder a los materiales de aprendizaje** y con los que trabajará durante el curso del aula virtual, si se matricula por primera vez, se le enviará un usuario y una contraseña al correo asociado a su matrícula unos días antes del inicio de su curso. Revise la carpeta de correo no deseado. Si es antiguo alumno o alumna y no recibe credenciales nuevas use las del curso anterior.
- ✓ El alumnado será convocado a los **exámenes y pruebas presenciales** del CIERD. El lugar para la realización de dichos exámenes y pruebas presenciales se determinarán según su elección entre las sedes disponibles en cada convocatoria. Una vez elegida la sede no se admitirán cambios. Si no se elige sede se perderá la posibilidad de presentarse a las pruebas de evaluación.
- ✓ Se procederá a dar de **baja por inactividad** en el curso a aquellos alumnos que durante dos meses no hayan completado ningún cuestionario ni obtenido en ninguna tarea una puntuación superior a 2 puntos en ninguno de los módulos profesionales. La realización de únicamente actividades específicas de inglés no eximirá de la baja por inactividad.
- ✓ Al final del documento aparecen los **módulos profesionales** incluidos en cada ciclo formativo y su carga horaria, así como los bilingües.
- ✓ Instrucciones sobre el proceso de admisión y las diferentes vías que permiten acceder a estas enseñanzas las puede consultar en la **página WEB del CIDEAD y en la de “TODOFP”**.



ESTUDIOS OFICIALES de FORMACIÓN PROFESIONAL INFORMACIÓN DE MATRÍCULA CURSO 2023-2024

PLAZO DE MATRÍCULA

- ✓ **Del 3 al 21 de julio:** Alumnado matriculado en el CIERD durante el curso 2022-23 que continua estudios en el mismo ciclo o curso de especialización.
- ✓ **Del 1 al 15 de septiembre:** proceso de admisión para el resto de alumnado.
 - ✓ **22 de septiembre** listados provisionales de admitidos y excluidos.
 - ✓ **29 de septiembre** listados definitivos de admitidos y excluidos.
 - ✓ **Del 2 al 10 de octubre:** solicitud de formalización de matrícula para el alumnado admitido. Se entenderá que el alumnado admitido que no solicite la formalización de matrícula en este plazo renuncia a su plaza.
- ✓ **Del 19 al 25 de octubre:** recepción de solicitudes de matrícula en **modalidad excepcional modular** para plazas vacantes.
- ✓ Las matrículas **fuera de plazo serán desestimadas**.

IMPORTE DE ESTAS ENSEÑANZAS

- ✓ La matrícula es **gratuita**.
- ✓ No obstante, el alumnado menor de 28 años que cursan estudios dentro del territorio nacional deberán ingresar las tasas correspondientes al **Seguro escolar (1,12 €)** en la cuenta del Banco de España: **ES91 9000 0001 2002 0000 9745**

DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ APORTAR¹:

- ✓ Debe rellenar todos los datos del **formulario de solicitud de matrícula firmado y fechado** desde la Sede electrónica.
- ✓ **DNI y/o Pasaporte** debidamente escaneado en PDF poniendo anverso y reverso en una sola cara. Si se autoriza al CIERD consultar los datos del DNI, no será necesario aportar fotocopia de ese documento.
- ✓ **Resguardo de abono del Seguro escolar** (solo menores de 28 años que cursan estudios dentro del territorio nacional)
- ✓ **Certificado Oficial de notas o Título de estudios previos**
- ✓ Certificado de Traslado (sólo si procede de otro centro donde **haya cursado módulos del mismo ciclo** en el que se matricula)

ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN

- ✓ Deberá remitir esta documentación antes de finalizar el plazo de matrícula a través del registro electrónico de la Sede Electrónica y en caso de necesitar aportar documentación posteriormente debe enviarla al siguiente correo electrónico: **cidead.fp@educacion.gob.es** indicando en el **ASUNTO: "MATRÍCULA DOCUMENTACIÓN"**
- ✓ El solicitante se responsabiliza de la **veracidad de los documentos entregados y se compromete** a presentar de forma inmediata los correspondientes originales si el CIERD los requiriera.

¹ Toda la documentación aportada debe estar correctamente escaneada del documento original oficial y en PDF, con el nombre correcto del documento que aporta.



ESTUDIOS OFICIALES de FORMACIÓN PROFESIONAL INFORMACIÓN DE MATRÍCULA CURSO 2023-2024

SOLICITUD DE MATRICULACIÓN

- ✓ Para iniciar el trámite debe **registrarse en la sede electrónica del MEFP**.
- ✓ El usuario y contraseña (**credenciales**) con el que se ha registrado serán válidos para matricularse en cursos posteriores, así como para consultar sus calificaciones.
- ✓ Debe rellenar todos los apartados del formulario de solicitud, **fechado y firmado**.
- ✓ Recibirá un mensaje al email que consta en su **solicitud** cuando su matrícula haya sido **aceptada**. Dicha matrícula no será válida hasta que no se envíe toda la documentación requerida en la convocatoria.
- ✓ Para cualquier incidencia con estas claves comuníquelo en el correo: **cidead.fp@educacion.gob.es**

CONSULTA DEL ESTADO DE SU SOLICITUD DE MATRÍCULA

- ✓ Puede **consultar el estado de su solicitud** desde la Sede electrónica accediendo con las claves (credenciales) con las que realizó su matrícula.
- ✓ Cada vez que se produzca un cambio en el estado de su solicitud recibirá un email de la sede electrónica. **Si estos avisos y notificaciones no fueran atendidos en un plazo de 10 días**, se entenderá que la persona solicitante no está interesada en continuar con el proceso y, por tanto, se desestimarán su solicitud de matrícula.
- ✓ Una vez que la solicitud de matriculación está **“Terminada”**, su matrícula estará pendiente de revisión de la documentación aportada, reservándose CIERD el derecho a revocar dicha matrícula si la persona interesada no cumple con los requisitos o no entrega dicha documentación.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE A TENER EN CUENTA:

AMPLIACIÓN DE MÓDULOS. Podrá ampliar los módulos que desee hasta el **10 de noviembre**, siempre y cuando haya vacantes y cumpla con los requisitos.

BAJA DE MÓDULOS. En los ciclos formativos se podrán realizar **hasta el 30 de noviembre**, pasada esta fecha tan solo podrá renunciar a las convocatorias dentro de los plazos establecidos.

CONVOCATORIAS. Cada módulo profesional podrá ser objeto de evaluación en cuatro convocatorias, excepto el de Formación en Centros de Trabajo (FCT) que lo será en dos (Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio).

Aunque no se presente a un examen se consumirá la convocatoria correspondiente, a menos, que haya solicitado la renuncia a dicha convocatoria en tiempo y forma.

RENUNCIA A CONVOCATORIAS: Los plazos para efectuar la renuncia a la convocatoria, de uno o varios módulos de los que está matriculado o matriculada son los siguientes:

- **Renuncia Convocatoria Ordinaria: del 1 al 15 de febrero de 2024.**
- **Renuncia Convocatoria Extraordinaria: del 1 al 9 de mayo de 2024.**

INACTIVIDAD ACADÉMICA. Se procederá a dar de baja por inactividad en el curso a aquellos alumnos que durante dos meses no hayan completado ningún cuestionario ni obtenido en ninguna tarea una puntuación superior a 2 puntos en ninguno de los módulos profesionales. La realización de únicamente actividades específicas de inglés no eximirá de la baja por inactividad.



ESTUDIOS OFICIALES de FORMACIÓN PROFESIONAL INFORMACIÓN DE MATRÍCULA CURSO 2023-2024

MÓDULO DE FCT Y PROYECTO

- ✓ Para poder realizar los módulos de Formación en Centro de Trabajo (FCT) y Proyecto es indispensable haber superado **todos los módulos profesionales del ciclo formativo**.
- ✓ Cuando se abra la convocatoria de solicitud de exención, se le informará **a través del aula virtual** de la documentación que debe aportar y el plazo para presentarla.
- ✓ La documentación se adjuntará a través del correo del CIERD: **cidead.fp@educacion.gob.es**, poniendo claramente en el **ASUNTO**: Solicitud de Exención FCT.
- ✓ Si ha **superado todos los módulos de 1º y 2º curso**, tiene dos opciones:
 - a. **Si cumple los requisitos** que se exigen en la convocatoria, podrá solicitar la exención de la FCT. Si la resolución fuera **favorable**, es decir, obtiene la exención en el módulo de FCT (EX), podrá realizar el módulo de Proyecto si estuviera matriculado o matriculada en un **Ciclo Superior** y una vez aprobado podrá solicitar su título y si fuera del **Ciclo Medio** habrá finalizado su ciclo pudiendo titular.
 - b. Quienes **no cumplan los requisitos** deberán cursar los módulos de FCT y Proyecto, de **manera presencial**, en el centro educativo de su interés, dado que se realiza siempre en un entorno real con prácticas en empresas, siendo el alumnado quien lo solicite, requiriendo al CIERD un certificado de notas para llevar al Centro donde realizará el módulo de FCT.

CONVALIDACIONES. Del 1 al 10 de noviembre podrá solicitar convalidación de uno o más módulos de los que se haya matriculado previamente. Se informará del procedimiento y de la documentación a presentar a través del aula virtual una vez comenzadas las clases.

La documentación **sólo** la tiene que presentar en el siguiente correo electrónico: **convalidarfp@cidead.es**, no será valorada la documentación aportada fuera de este correo, ni fuera de plazo.

La documentación debe aportarla **debidamente escaneada en PDF**, indicando en cada PDF el nombre del documento. Muy importante adjuntar el **ANEXO IV** debidamente cumplimentado, fechado y firmado.

Cuando los estudios aportados sean los indicados a continuación el CIERD recogerá la documentación aportada y la enviará a través de **Sede Electrónica a la Subdirección General de Ordenación e Innovación de la Formación Profesional del Ministerio de Educación y Formación Profesional**, por ello es muy importante que envíen la documentación completa y correctamente escaneada en PDF poniendo en cada uno de los archivos el nombre correcto (DNI/Pasaporte, Anexo IV, estudios previos, ...)

- a. Estudios Universitarios oficiales
- b. Títulos de Formación Profesional y Módulos Experimentales de Nivel II o Nivel III, regulados al amparo de la Ley 14/1970, de 4 de agosto General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa
- c. Módulos Profesionales derivados de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo (LOE) y la persona está matriculada en Módulos Profesionales derivados de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre (LOGSE)

IMPORTANTE: "En tanto el solicitante no haya obtenido la resolución por parte del Ministerio de Educación y Formación Profesional, no estará eximido de la asistencia a clase y de la presentación a las evaluaciones correspondientes".

(Artículo 7.3 del Real Decreto 1085/2020, de 9 de diciembre, por el que se establecen convalidaciones de módulos profesionales de los títulos de Formación Profesional del sistema educativo español y las medidas para su aplicación, y se modifica el Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo).

Puede tener información completa sobre convalidaciones en la página web de "TODOFP" apartado de convalidaciones.



ESTUDIOS OFICIALES de FORMACIÓN PROFESIONAL INFORMACIÓN DE MATRÍCULA CURSO 2023-2024

OFERTA FORMATIVA DE FP

La **duración total** de las enseñanzas correspondientes a un ciclo formativo, incluido el módulo profesional de formación en centros de trabajo es de **2000 horas**.

Nuestra oferta formativa se detalla a continuación la información de cada uno de los ciclos:

- * **INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS (IEA)**
- * **SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMATIZADO (SEA)**
- * **AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA INDUSTRIAL (ARI)**
- * **MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO (MEL)**
- * **EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍA SOLAR TÉRMICA (EEEST)**
- * **GESTIÓN DEL AGUA (GA)**
- * **SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES (SMR)**
- * **ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED (ASIR)**
- * **DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA (DAM)**
- * **DESARROLLO DE APLICACIONES WEB (DAW)**

ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS (IEA)	GRADO MEDIO
		
CÓDIGO	MÓDULOS PRIMER CURSO	HORAS
• 0232	• Automatismos industriales (295)	• 295
• 0233	• Electrónica (90)	• 90
• 0234	• Electrotecnia (190)	• 190
• 0235	• Instalaciones eléctricas interiores (295)	• 295
• 0241	• Formación y Orientación Laboral (90)	• 90
CÓDIGO	MÓDULOS SEGUNDO CURSO	HORAS
• 0236	• Instalaciones de distribución	• 130
• 0237	• Infraestructuras comunes de telecomunicación en viviendas y edificios	• 130
• 0238	• Instalaciones domóticas	• 130
• 0239	• Instalaciones solares fotovoltaicas	• 60
• 0240	• Máquinas eléctricas	• 130
• 0242	• Empresa e iniciativa emprendedora	• 60
• 0243	• Formación en Centros de Trabajo (FCT)	• 400



ESTUDIOS OFICIALES de FORMACIÓN PROFESIONAL INFORMACIÓN DE MATRÍCULA CURSO 2023-2024

ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA 	SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMATIZADO (SEA)	GRADO SUPERIOR
CÓDIGO	MÓDULOS PRIMER CURSO	HORAS
<ul style="list-style-type: none"> • 30519 • 30520 • 30522 • 30523 • 30524 • 30527 • 30602 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentación técnica en instalaciones eléctricas • Sistemas y circuitos eléctricos • Desarrollo de redes eléctricas y centros de transformación • Configuración de instalaciones domóticas y automáticas • Configuración de instalaciones eléctricas (Bilingüe) • Formación y Orientación Laboral • Gestión del montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas 	<ul style="list-style-type: none"> • 105 • 130 • 130 • 155 • 245 • 90 • 105
CÓDIGO	MÓDULOS SEGUNDO CURSO	HORAS
<ul style="list-style-type: none"> • 0517 • 0518 • 0521 • 0528 • 0529 • 0526 	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos instalaciones infraestructuras comunes de telecomunicaciones • Técnicas y procesos en instalaciones eléctricas (Bilingüe) • Técnicas y procesos en instalaciones domóticas y automáticas • Empresa e iniciativa emprendedora • Formación en Centros de Trabajo • Proyecto de sistemas electrotécnicos y automatizados 	<ul style="list-style-type: none"> • 130 • 230 • 180 • 60 • 400 • 40



ESTUDIOS OFICIALES de FORMACIÓN PROFESIONAL INFORMACIÓN DE MATRÍCULA CURSO 2023-2024

ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA INDUSTRIAL (ARI)	GRADO SUPERIOR
		
CÓDIGO	MÓDULOS PRIMER CURSO	HORAS
• 0959	• Sistemas eléctricos, neumáticos e hidráulicos.	• 135
• 0960	• Sistemas secuenciales programables (Bilingüe)	• 240
• 0961	• Sistemas de medida y regulación	• 135
• 0962	• Sistemas de potencia	• 175
• 0963	• Documentación técnica	• 95
• 0964	• Informática industrial	• 90
• 0970	• Formación y orientación laboral	• 90
CÓDIGO	MÓDULOS SEGUNDO CURSO (No se oferta en el curso 23-24)	HORAS
• 0965	• Sistemas programables avanzados	• 90
• 0966	• Robótica industrial	• 80
• 0967	• Comunicaciones industriales	• 165
• 0968	• Integración de sistemas de automatización industrial	• 165
• 0971	• Empresa e iniciativa emprendedora	• 60
• 0972	• Formación en centros de trabajo	• 400
• 0969	• Proyecto de automatización y robótica industrial	• 40
	• Horario reservado a inglés	• 40



ESTUDIOS OFICIALES de FORMACIÓN PROFESIONAL INFORMACIÓN DE MATRÍCULA CURSO 2023-2024

ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA		MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO (MEL)		GRADO SUPERIOR
CÓDIGO	MÓDULOS PRIMER CURSO	HORAS		
• 1051	• Circuitos electrónicos analógicos. ⁽¹⁾	•	220	
• 1052	• Equipos micro programables.	•	210	
• 1055	• Mantenimiento de equipos de electrónica industrial.	•	160	
• 1058	• Técnicas y procesos de montaje y mantenimiento de equipos electrónicos (Bilingüe) . ⁽¹⁾	•	280	
• 1061	• Formación y orientación laboral.	•	90	
CÓDIGO	MÓDULOS SEGUNDO CURSO (No se oferta en el curso 23-24)	HORAS		
• 1053	• Mantenimiento de equipos de radiocomunicaciones.	•	120	
• 1054	• Mantenimiento de equipos de voz y datos.	•	125	
• 1056	• Mantenimiento de equipos de audio.	•	95	
• 1057	• Mantenimiento de equipos de vídeo.	•	100	
• 1059	• Infraestructuras y desarrollo del mantenimiento electrónico.	•	60	
• 1062	• Empresa e iniciativa emprendedora.	•	60	
• 1063	• Formación en centros de trabajo.	•	400	
• 1060	• Proyecto de mantenimiento electrónico.	•	40	
	• Horario reservado a inglés	•	40	

(1) Módulos profesionales soporte.



ESTUDIOS OFICIALES de FORMACIÓN PROFESIONAL INFORMACIÓN DE MATRÍCULA CURSO 2023-2024



EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍA SOLAR TÉRMICA (EEEST)

GRADO
SUPERIOR

CÓDIGO	MÓDULOS PRIMER CURSO	HORAS
• 0121	• Equipos e instalaciones térmicas	• 230
• 0349	• Eficiencia energética de instalaciones	• 130
• 0354	• Promoción uso eficiente de la energía y del agua	• 90
• 0353	• Gestión del montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas	• 135
• 0350	• Certificación energética de edificios (Bilingüe)	• 285
• 0356	• Formación y orientación laboral	• 90
CÓDIGO	MÓDULOS SEGUNDO CURSO	HORAS
• 0122	• Procesos de montaje de instalaciones	• 230
• 0123	• Representación gráfica de instalaciones	• 90
• 0352	• Configuración de instalaciones solares térmicas	• 110
• 0351	• Gestión eficiente del agua en edificación (Bilingüe)	• 110
• 0357	• Empresa e iniciativa emprendedora	• 60
• 0358	• Formación en centros de trabajo	• 400
• 0355	• Proyecto de eficiencia energética y energía solar	• 40



ESTUDIOS OFICIALES de FORMACIÓN PROFESIONAL INFORMACIÓN DE MATRÍCULA CURSO 2023-2024

ENERGÍA Y
AGUA



GESTIÓN DEL AGUA (GA)

GRADO
SUPERIOR

CÓDIGO	MÓDULOS PRIMER CURSO	HORAS
• 1572	• Planificación y replanteo (Bilingüe)	• 285
• 1573	• Calidad y tratamiento de aguas	• 120
• 1575	• Configuración de redes de agua	• 195
• 1576	• Sistemas eléctricos en instalaciones de agua	• 90
• 1580	• Técnicas de montaje en instalaciones de agua	• 180
• 1583	• Formación y orientación laboral	• 90
CÓDIGO	MÓDULOS SEGUNDO CURSO	HORAS
• 1574	• Gestión eficiente del agua	• 80
• 1577	• Automatismos y telecontrol en instalaciones de agua (Bilingüe)	• 160
• 1578	• Operaciones en redes e instalaciones de agua	• 180
• 1579	• Gestión de operaciones calidad y medioambiente	• 80
• 0309	• Técnicas de comunicación y de relaciones	• 40
• 1582	• Empresa e iniciativa emprendedora	• 60
• 1584	• Formación en centros de trabajo	• 400
• 1581	• Proyecto de gestión eficiente del Agua	• 40



ESTUDIOS OFICIALES de FORMACIÓN PROFESIONAL INFORMACIÓN DE MATRÍCULA CURSO 2023-2024

INFORMÁTICA Y
COMUNICACIONES



SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES (SMR)

GRADO
MEDIO

CÓDIGO	MÓDULOS PRIMER CURSO	HORAS
• 0221	• Montaje y mantenimiento de equipo	• 235
• 0222	• Sistemas operativos monopuesto	• 155
• 0223	• Aplicaciones ofimáticas	• 235
• 0229	• Formación y orientación laboral	• 90
• 0225	• Redes locales	• 235
CÓDIGO	MÓDULOS SEGUNDO CURSO	HORAS
• 0226	• Seguridad informática	• 140
• 0227	• Servicios en red	• 170
• 0228	• Aplicaciones web	• 100
• 0224	• Sistemas operativos en red	• 180
• 0230	• Empresa e iniciativa emprendedora	• 60
• 0231	• Formación en centros de trabajo	• 400



ESTUDIOS OFICIALES de FORMACIÓN PROFESIONAL INFORMACIÓN DE MATRÍCULA CURSO 2023-2024

INFORMÁTICA Y
COMUNICACIONES



ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED (ASIR)

GRADO
SUPERIOR

CÓDIGO	MÓDULOS PRIMER CURSO	HORAS
• 0369	• Implantación de Sistemas Operativos	• 210
• 0370	• Planificación y Administración de Redes	• 170
• 0371	• Fundamentos de Hardware	• 100
• 0373	• Lenguajes de Marca y Sistemas de Gestión de Información	• 130
• 0372	• Gestión de Bases de Datos (Bilingüe)	• 260
• 0380	• Formación y orientación laboral	• 90
CÓDIGO	MÓDULOS SEGUNDO CURSO	HORAS
• 0374	• Administración de Sistemas Operativos	• 125
• 0375	• Servicios de Red e Internet	• 125
• 0376	• Implantación de Aplicaciones Web (Bilingüe)	• 135
• 0377	• Administración de Sistemas Gestores de Bases de (60h)	• 60
• 0378	• Seguridad y Alta disponibilidad	• 95
• 0381	• Empresa e iniciativa emprendedora	• 60
• 0382	• Formación en centros de trabajo	• 400
• 0379	• Proyecto de Administración de Sistemas Informáticos en Red	• 40



ESTUDIOS OFICIALES de FORMACIÓN PROFESIONAL INFORMACIÓN DE MATRÍCULA CURSO 2023-2024

INFORMÁTICA Y
COMUNICACIONES



DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA (DAM)

GRADO
SUPERIOR

CÓDIGO	MÓDULOS PRIMER CURSO	HORAS
• 0483	• Sistemas informáticos	• 170
• 0484	• Bases de Datos (Bilingüe)	• 260
• 0485	• Programación	• 230
• 0373	• Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información	• 120
• 0487	• Entornos de desarrollo	• 90
• 0493	• Formación y Orientación Laboral	• 90

CÓDIGO	MÓDULOS SEGUNDO CURSO	HORAS
• 0486	• Acceso a datos	• 125
• 0488	• Desarrollo de interfaces (Bilingüe)	• 165
• 0489	• Programación multimedia y dispositivos móviles	• 85
• 0490	• Programación de servicios y procesos	• 70
• 0491	• Sistemas de gestión empresarial	• 95
• 0494	• Empresa e iniciativa emprendedora	• 60
• 0495	• Formación en centros de trabajo	• 400
• 0492	• Proyecto de desarrollo de aplicaciones multiplataforma	• 40



ESTUDIOS OFICIALES de FORMACIÓN PROFESIONAL INFORMACIÓN DE MATRÍCULA CURSO 2023-2024

INFORMÁTICA Y
COMUNICACIONES



DESARROLLO DE APLICACIONES WEB (DAW)

GRADO
SUPERIOR

CÓDIGO	MÓDULOS PRIMER CURSO	HORAS
• 0483	• Sistemas informáticos	• 170
• 0484	• Bases de Datos (Bilingüe)	• 260
• 0485	• Programación	• 230
• 0373	• Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información	• 120
• 0487	• Entornos de desarrollo	• 90
• 0617	• Formación y Orientación Laboral	• 90

CÓDIGO	MÓDULOS SEGUNDO CURSO	HORAS
• 0612	• Desarrollo web en entorno cliente	• 125
• 0613	• Desarrollo web en entorno servidor	• 160
• 0614	• Despliegue de aplicaciones web (Bilingüe)	• 130
• 0615	• Diseño de interfaces web	• 125
• 0616	• Proyecto de desarrollo de aplicaciones web	• 40
• 0618	• Empresa e iniciativa emprendedora	• 60
• 0619	• Formación en centros de trabajo	• 400